

**Ciudad de México, 03 de septiembre de 2018.**

**Palabras del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, licenciado Enrique Peña Nieto, con motivo de su Sexto Informe de Gobierno.**

Muchas gracias a todas y a todos los que nos acompañan en esta ceremonia.

Les saludo con afecto y con respeto.

Señor Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Señor Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República.

Señor Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Muy apreciados señores Gobernadores de las entidades federativas que hoy nos acompañan.

Señor Jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

Saludo, de igual manera, a todas las nuevas autoridades electas.

A los titulares de los órganos autónomos.

A los integrantes pasados y presentes que han sido miembros del Gabinete del Gobierno de la República.

Compañeros en el servicio público.

A las y los Legisladores Federales y locales y, en particular, a los Coordinadores Parlamentarios que el día de hoy nos acompañan.

A los integrantes del Poder Judicial.

A los dirigentes de partidos, organizaciones y asociaciones políticas.

A los honorables miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en México.

A los dirigentes de organismos sindicales y empresariales.

A los mandos militares y navales.

A rectores y directores de instituciones educativas.

A representantes de organizaciones de la sociedad civil.

A representantes de iglesias y organizaciones religiosas.

A representantes de los medios de comunicación.

A todos los que se encuentran en este recinto y a quienes siguen la transmisión de este acto.

Saludo, muy especialmente, con cariño, a mi familia.

Señoras y señores.

Mexicanas y mexicanos:

Por sexta y última ocasión durante mi mandato, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 69 de nuestra Constitución Política, el pasado primero de septiembre, envié al Honorable Congreso de la Unión, el Informe escrito sobre el estado general de la Administración Pública del país.

Se trata del principal acto de rendición de cuentas por parte del Ejecutivo Federal ante el Poder Legislativo y, también, ante cada ciudadano de nuestra República.

El Sexto Informe de Gobierno expone los avances del proyecto que recibió el apoyo de la mayoría de los ciudadanos en 2012.

Los hechos, respaldados por cifras verificables, deben ser el criterio principal para evaluar una Administración.

Los hechos y las cifras dan cuenta de una transformación profunda en múltiples ámbitos de la vida

nacional y también revelan, hay que decirlo, la persistencia de rezagos y desafíos que no logramos superar, a pesar de los esfuerzos realizados.

Hace seis años, iniciamos la transformación del país, renovando nuestras leyes e instituciones.

Teníamos un diagnóstico claro. Conocíamos cuáles eran las barreras que, a lo largo de décadas, habían impedido el desarrollo pleno de México.

Para iniciar esta gran transformación, dada la pluralidad de fuerzas políticas de nuestro país, era necesario establecer un nuevo entendimiento nacional.

Así surgió el Pacto por México, un acuerdo inédito entre las principales fuerzas políticas, que permitió concretar una audaz agenda de cambios profundos.

Esos cambios se llevaron a cabo en un entorno de pluralidad, sin mayorías de un partido político en el Congreso, con pleno respeto a la libertad de expresión, e incorporando activamente las voces y aportaciones de la sociedad civil organizada y de la ciudadanía en general.

Buscamos, en todo momento, convocar y convencer, nunca imponer.

Privilegiamos la colaboración con los gobiernos estatales, en absoluto respeto a nuestro régimen Federal.

Así lo hicimos también con los diversos órganos autónomos, que dan certeza en ámbitos fundamentales de nuestra vida pública.

Las reformas no fueron un fin en sí mismas. Han sido medios para avanzar hacia una sociedad más libre, incluyente y próspera, sustentada en una economía moderna y dinámica.

Importantes áreas de la vida nacional se transformaron como resultado de las reformas laboral, energética, de competencia económica, de telecomunicaciones, hacendaria, financiera, educativa, de transparencia, de mejora regulatoria, de disciplina financiera, de procedimientos penales, de amparo, del sistema nacional anticorrupción y la político-electoral.

Las reformas estructurales aprobadas en los primeros años de esta Administración, han sido el eje de la gestión de Gobierno a lo largo del sexenio.

En 2017, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos calificó al paquete de reformas de México como “el más ambicioso de cualquier país de la OCDE en años recientes.”

Las reformas estructurales son, sin duda, el logro más trascendental de esta Administración y nuestra mayor aportación al futuro desarrollo del país.

Los cambios estructurales que realizamos no habrían sido posibles sin la disposición al diálogo y el

compromiso por parte de organizaciones de la sociedad civil y partidos políticos.

Reconozco, en particular, a las y los integrantes de la 62 y 63 legislaturas del Congreso de la Unión, porque, con responsabilidad y visión, pusieron al día las instituciones de México.

El cambio con rumbo claro que elegimos los mexicanos en 2012 exigía enfocarnos en cinco prioridades:

- Fortalecer nuestras instituciones y combatir con decisión a las organizaciones criminales;
- Reducir los niveles de pobreza e impulsar el ejercicio de los derechos sociales;
- Asegurar que las niñas, los niños y la juventud de nuestro país reciban una educación de calidad—la mejor herramienta para un proyecto de vida exitoso;
- Eliminar las barreras que por años habían obstaculizado el crecimiento económico;
- Y proyectar en el mundo, los valores de nuestra Nación, actuando con responsabilidad y compromiso en el escenario internacional.

En este acto daré cuenta de los logros obtenidos en cada una de estas prioridades, que habrían de convertirse en las cinco grandes metas nacionales.

Para agilizar mi exposición, la complementaré con imágenes y datos de las acciones realizadas y los resultados alcanzados.

Desde el principio de la Administración, el Gobierno de la República privilegió la política, el diálogo y la coordinación, como las vías para fortalecer las instituciones.

Sólo en un país con instituciones sólidas e íntegras, puede haber paz y bienestar para todos.

Instituciones que se tienen que construir, cuando no existen; fortalecer, cuando son débiles; y defender, cuando, sirviendo a México, se ven amenazadas.

El Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio es claro ejemplo de la trascendencia —y al mismo tiempo, de la complejidad— de fortalecer nuestras instituciones.

El Sistema es perfectible. Pero ha sido el cambio más importante de nuestro régimen de justicia penal en más de un siglo, al sentar las bases para una impartición de justicia más expedita, transparente e imparcial.

Expreso mi reconocimiento a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al Consejo de la Judicatura y a todos los integrantes del Poder Judicial, por la

determinación con la que han implementado este modelo de justicia, con un enfoque garantista, que permite una eficaz tutela de los derechos de la persona.

Muchas gracias, señor Ministro Presidente.

A través del fortalecimiento y la construcción de instituciones, también respondimos a una de las mayores exigencias de la población: desterrar la corrupción de nuestra vida pública.

Por eso impulsamos el Sistema Nacional Anticorrupción, el Sistema Nacional de Transparencia y la Ley General de Mejora Regulatoria.

Las nuevas normas e instituciones constituyen poderosos instrumentos de disuasión para quienes se sientan tentados a violar la ley; y proveen medios de sanción contra quienes se atrevan a hacerlo.

Quienes quebrantan la ley y traicionan la mística del servicio público, merecen todo el rigor de la propia ley. Así ha actuado el Estado mexicano, sin distinción.

Asegurar el respeto pleno de la ley sigue siendo uno de los retos más importantes de nuestro tiempo.

Ante el gran desafío de las organizaciones criminales, este Gobierno optó por un diseño institucional que facilitara la coordinación entre las distintas dependencias y corporaciones que realizan labores de seguridad.

Dada su posición preeminente dentro de la Administración Pública Federal, se le confirió un papel central a la Secretaría de Gobernación, para coordinar las acciones del Gabinete de Seguridad y conducir el diálogo y la cooperación con otros poderes y órdenes de Gobierno en esta materia.

La violencia se ha combatido con sistemas de inteligencia y con el uso legítimo de la fuerza del Estado.

Enfrentamos a todos los grupos criminales, especialmente a aquellos que ejercían control territorial sobre amplias zonas de la geografía nacional.

El Gobierno de la República tuvo éxito al disminuir significativamente las capacidades y dimensiones de esas organizaciones.

De este modo, durante los primeros años de la Administración, se lograron importantes reducciones en los niveles de violencia.

Sin embargo, ese mismo debilitamiento provocó el surgimiento de bandas criminales de menor tamaño, sin que existieran, en el ámbito local, las capacidades policiales necesarias para enfrentarlas con eficacia.

Habiendo previsto ese riesgo, desde noviembre de 2014 promoví una reforma constitucional para establecer 32 policías estatales únicas, sólidas y confiables en las entidades federativas.

A pesar de que esta iniciativa no prosperó en el Congreso, sigo convencido de que el fortalecimiento de las policías locales es indispensable para lograr un auténtico Estado de derecho.

Estoy consciente de que no alcanzamos el objetivo de recuperar la paz y la seguridad para los mexicanos en todos los rincones del país.

Para hacer realidad este anhelo compartido por todos los mexicanos, se requerirá, sin duda, de un esfuerzo sostenido por largo tiempo –firmemente apoyado con recursos públicos.

Antes de revisar los datos que dan cuenta de lo avanzado para fortalecer la gobernabilidad democrática y combatir la inseguridad, quiero hacer un amplio reconocimiento a las mujeres y los hombres que, para proteger el patrimonio y el bienestar de otros mexicanos, ponen en riesgo su propia vida.

Las Fuerzas Armadas y las corporaciones de seguridad federales han servido a México con lealtad, patriotismo y sentido del deber.

Su labor ha sido decisiva para contener y combatir la amenaza que representa el crimen organizado para nuestra sociedad.

En nombre de la Nación, expreso mi mayor reconocimiento institucional y mi gratitud personal, a los

integrantes del Ejército, la Fuerza Aérea y la Marina de México.

De igual manera, reconozco la labor valiente de los miembros de la Procuraduría General de la República, el CISEN y la Policía Federal. A todos ellos, muchas gracias por su servicio a México.

(Primer video)

México Incluyente:

En estos 6 años, el Gobierno de la República ha trabajado para garantizar a los mexicanos el ejercicio *efectivo* de sus derechos sociales.

Hemos buscado construir un país en el que nadie se quede atrás; un México Incluyente para todas las generaciones y todos los grupos de población.

Un objetivo central ha sido combatir la pobreza en sus múltiples dimensiones.

Para lograrlo, impulsamos una política pública que ha apoyado a los grupos más vulnerables con el fin de garantizarles satisfactores elementales y, al mismo tiempo, brindarles las herramientas necesarias para valerse por sí mismos.

No hay contradicción entre una adecuada política de asistencia social –que garantiza niveles básicos de bienestar a los más desprotegidos– y una política social de nueva generación –que promueve la incorporación de las personas a la vida productiva.

Se trata de dos etapas diferentes de un mismo proceso, cuya finalidad es asegurar que ninguna persona carezca de lo indispensable para vivir dignamente y desarrollar su potencial.

Ésta fue la lógica detrás de la transformación del Programa Oportunidades en PROSPERA, que ahora incorpora becas de educación superior y proyectos productivos para superar la situación de pobreza.

Con la Cruzada Nacional contra el Hambre, nos enfocamos en atender a las personas en condiciones de pobreza extrema, en especial a quienes tenían más dificultades para cubrir sus necesidades alimenticias.

Así, la política social benefició más a quienes más lo necesitaban.

También articulamos la Estrategia Nacional de Inclusión, un mecanismo que permitió enfocar–con mayor precisión y coordinación– los esfuerzos de las dependencias federales y los gobiernos locales.

El enfoque integral de esta Estrategia busca atender simultáneamente el conjunto de carencias sociales que son causa y consecuencia de la pobreza:

- La Estrategia Nacional de Inclusión ha contribuido a que las personas concluyan y certifiquen sus conocimientos, porque les abre nuevas oportunidades laborales.

- Ha sido clave en los esfuerzos por extender la cobertura de los servicios de salud a los grupos más vulnerables.

- Ha mejorado la calidad de los espacios y la provisión de servicios básicos en las viviendas.

- La Estrategia también ha complementado la alimentación de los más vulnerables.

- Y ha promovido la inclusión laboral y productiva, lo que representa una vía para obtener un empleo con prestaciones, incluyendo seguridad social.

Al atender todas estas carencias, se incrementan las posibilidades de que las personas en situación de pobreza puedan obtener ingresos estables.

Éste debe ser el fin último de los programas sociales: que toda mexicana y mexicano pueda incorporarse plenamente a la vida productiva.

Los resultados de la política social nos alientan: más de dos millones de mexicanos salieron de la

pobreza extrema; y los porcentajes de la población en condición de pobreza o con carencias sociales se encuentran en sus mínimos históricos.

De continuar esta tendencia, México podrá erradicar la pobreza extrema antes de concluir la siguiente década.

Para atender a la población en su conjunto, ampliamos la cobertura y mejoramos la calidad de los servicios de salud; y, algo muy importante: evitamos la quiebra del Seguro Social, al garantizar su viabilidad financiera hasta el año 2030.

Impulsamos, además, una Nueva Política de Vivienda, dedicada a promover la construcción y adquisición de viviendas con mayores dimensiones, servicios básicos y ubicadas en zonas cercanas a las fuentes de empleo.

La política social ha mejorado la calidad de vida de los mexicanos. Esto ha sido posible gracias al compromiso y a la dedicación del personal médico y de enfermería; de las voluntarias en comedores comunitarios y de jóvenes capacitadores, así como el de un gran número de servidores públicos, que todos los días trabajan para hacer de México, un país más justo e incluyente. A todos ellos, mi más sincero reconocimiento.

(Segundo video)

Al inicio de este Gobierno, era evidente que México enfrentaba importantes rezagos en la gobernanza, la calidad y la equidad del Sistema Educativo Nacional.

Si bien se había avanzado en la cobertura de Educación Básica, en 2012 teníamos un sistema discrecional, injusto e ineficiente, que no reconocía ni retribuía debidamente el esfuerzo de las y los maestros.

El clientelismo había sustituido al mérito.

México estaba rezagado en sus contenidos educativos, en la calidad de la enseñanza que se impartía a las niñas, niños y jóvenes, y en el equipamiento de los planteles escolares.

Era imperativo promover el talento de los maestros; modernizar los planes y programas de acuerdo con las necesidades del siglo XXI; y mejorar las escuelas.

Para hacerlo realidad, era indispensable recuperar la rectoría del Estado en materia educativa, evitando que siguiera siendo rehén de intereses particulares e ilegítimos.

Esto significó invertir mejor los recursos públicos destinados a la educación.

A partir del censo educativo elaborado por el INEGI en 2013, y de una estricta auditoría de la nómina magisterial, se recuperaron 44 mil plazas docentes—cuyo uso irregular implicaba un costo anual de 5 mil millones de pesos. Hoy esas plazas, las ocupan maestros frente a grupo.

Además, con la centralización del proceso de pago de la nómina magisterial federalizada, se puso fin a la doble negociación salarial, que elevaba sin justificación el costo educativo para los gobiernos estatales.

La ruta que elegimos fue poner a las niñas y niños en el centro de la educación.

Las decisiones no fueron fáciles, y la implementación de las nuevas políticas lo fue aún menos.

Afortunadamente, este proceso contó con un amplio respaldo de las diferentes fuerzas políticas y, muy especialmente, de los padres de familia y de la gran mayoría de los maestros.

Por eso, la primera reforma que impulsamos fue, precisamente, la Reforma Educativa.

Esta transformación estructural se basó en tres pilares: la profesionalización de los maestros y su mejora salarial a partir del mérito; la modernización de los contenidos educativos; y el fortalecimiento de las

escuelas, tanto en su operación como en su infraestructura.

Para apoyar el desarrollo de las y los maestros, se creó el Servicio Profesional Docente, que estableció reglas claras para su ingreso, promoción y permanencia dentro del Sistema Educativo Nacional.

Gracias a este cambio, hoy el mérito, el esfuerzo y la preparación son los únicos criterios que determinan el desarrollo profesional de los maestros.

Para mejorar las escuelas, a partir del Censo del INEGI, se emprendió la mayor inversión en infraestructura escolar que México haya realizado en su historia. Superamos lo invertido en los dos sexenios anteriores juntos.

El tercer pilar ha sido el más complejo y es, probablemente, el más trascendental: la consulta, el diseño y la implementación de un Nuevo Modelo Educativo.

Es decir, la modernización pedagógica de los planes de estudio para centrarlos en los aprendizajes clave y adaptarlos a una nueva realidad mundial.

El objetivo es que los alumnos aprendan a aprender, para que adquieran nuevos conocimientos, competencias y destrezas a lo largo de su vida.

Se trata de impulsar una educación para la libertad, la responsabilidad, la innovación y la creatividad que, además, permita a las niñas, niños y jóvenes realizarse, tener éxito en la vida y, sobre todo, ser felices e íntegros.

En la elaboración del Nuevo Modelo Educativo –y, de hecho, en todo el proceso de esta Reforma– participaron más de 300 mil personas y se escucharon todas las voces, especialmente las de los profesores y los padres de familia.

Las últimas pruebas del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes revelan que estos esfuerzos comienzan a dar resultados, con mejoras significativas en 11 estados de la República.

Hacer de la educación un instrumento de equidad y movilidad social es una meta de mediano y largo plazo. Pero no tengo duda: sembramos la semilla del cambio más importante de la educación pública en México en los últimos 60 años.

Por su complejidad y trascendencia, la Reforma Educativa apela al sentido de responsabilidad de todos los actores de la educación.

La responsabilidad de las autoridades, de proveer recursos públicos suficientes y capacitar adecuadamente a los maestros.

La responsabilidad de las y los maestros, de prepararse y mantenerse al día, y de aprovechar los nuevos mecanismos de ingreso y promoción.

La responsabilidad de los padres de familia, de ofrecer a sus hijos un entorno propicio para su desarrollo emocional e intelectual.

En suma, la responsabilidad compartida de autoridades, maestros y padres de familia en la formación de ciudadanos libres, íntegros y preparados.

Son numerosos los avances obtenidos en materia educativa, científica, cultural y deportiva a lo largo de todos estos años.

Cada uno de esos logros es resultado de la vocación y del esfuerzo de las y los maestros; de científicos y creadores artísticos; de deportistas y de miles de servidores públicos que han trabajado con convicción y entrega a lo largo de estos años.

Para todos ustedes, mi gratitud y mi reconocimiento sinceros.

(Tercer video)

En estos casi seis años, hemos trabajado para liberar el gran potencial de nuestra economía, impulsando el crecimiento, las oportunidades y la generación de empleo a lo largo y ancho del país.

Con el fin de hacer a un lado los obstáculos que nos impedían crecer, trazamos una hoja de ruta clara a partir de tres ejes:

- Consolidar la estabilidad macroeconómica;
- Elevar la productividad y la competitividad de nuestra economía; y
- Promover un desarrollo regional más equilibrado.

Velar por la estabilidad económica es una de las responsabilidades más importantes y complejas de quien encabeza el Gobierno de la República.

Los mexicanos lo sabemos bien: sin estabilidad económica, no hay desarrollo posible.

Un manejo inadecuado de las finanzas públicas puede derrumbar en días, lo construido durante décadas.

Por eso, privilegiamos —por encima de cualquier otra prioridad económica— la estabilidad.

Ello implicó tomar decisiones difíciles e impopulares, pero necesarias —como realizar una Reforma Hacendaria para reducir la dependencia fiscal en los ingresos petroleros; o haber eliminado el subsidio

a la gasolina, que favorecía a las personas de mayores ingresos a costa de programas que benefician a millones de mexicanos.

Las reformas estructurales en materia económica removieron barreras legales e institucionales que representaban un obstáculo en la productividad y la competitividad, generando mejores condiciones para la innovación, la inversión y el desarrollo económico.

Aun cuando su verdadero alcance será más evidente en los próximos años, estas reformas ya empiezan a producir resultados tangibles.

Las reformas han abierto nuevas oportunidades económicas en sectores fundamentales como el energético y el de telecomunicaciones, lo que ha generado más empleo, mayor competencia y menores precios para los consumidores.

Por su parte, para impulsar un desarrollo regional más equilibrado, se detonó una fuerte inversión en infraestructura, se renovaron las políticas de fomento turístico y agropecuario, y se crearon las nuevas Zonas Económicas Especiales.

De esta manera, se han ampliado las redes carreteras, ferroviarias, portuarias, aeroportuarias, eléctricas, de gasoductos y de telecomunicaciones, a fin de detonar las vocaciones productivas de cada región y entidad federativa.

Esa misma visión de desarrollo regional fue la que me llevó a asumir, durante mi campaña a la Presidencia de la República, 266 compromisos, firmados ante notario público.

Al concluir la Administración, habré cumplido con 97 por ciento de los compromisos que establecí con la ciudadanía en 2012.

La combinación de estabilidad, reformas estructurales e impulso regional, ha generado un ambiente propicio para el desarrollo económico.

No es casualidad que la economía de México haya tenido un crecimiento anual positivo, en cada uno de los 22 trimestres de esta Administración. Es la primera vez que esto ocurre en cuatro sexenios.

Como lo confirman las cifras que veremos en unos momentos:

- Éste es el sexenio del empleo y de la recuperación en el salario mínimo.
- Éste es el sexenio del turismo y de la inversión extranjera directa.
- Es el sexenio de la infraestructura y de la exportación de alimentos y manufacturas.

- Es el sexenio de la expansión de la telefonía celular e internet y del acceso a los servicios financieros.

- Y también es el sexenio de las energías limpias y de la apertura del sector energético.

Así, en todos estos ámbitos e indicadores, se lograron cifras históricas. Cifras que acreditan la confianza en nuestro país y la confianza de los mexicanos en nosotros mismos.

Mi mayor reconocimiento a todos los que han contribuido a estos logros: mujeres y hombres del campo y del mar; trabajadores y sindicatos; emprendedores, empresarios e inversionistas; y servidores públicos que aportaron visión, responsabilidad y talento para detonar desarrollo económico en favor de millones de mexicanos.

(Cuarto video)

México con Responsabilidad Global:

Por territorio, población y economía, México es uno de los 15 países más grandes del mundo.

Somos una democracia estable con instituciones sólidas, y una cultura rica y diversa.

Estos atributos –aunados a nuestra tradición diplomática y a una amplia red de tratados comerciales– le han conferido a nuestro país una presencia significativa en el escenario internacional.

Hemos ampliado y fortalecido los vínculos de México con el mundo, a partir de una activa política exterior que ha sido un instrumento para impulsar el desarrollo y el bienestar de los mexicanos, dentro y fuera de nuestro territorio.

Hemos conducido responsablemente las relaciones de México con nuestros principales socios y aliados –de las que depende, en gran medida, nuestra prosperidad compartida.

Ante los desafíos externos, este Gobierno ha trabajado con la sociedad, los poderes federales y los órdenes de gobierno, en defensa de la soberanía, la seguridad y el desarrollo de nuestro país.

Hemos defendido los intereses de México y de los mexicanos con firmeza, pero sin caer en provocaciones.

Hemos actuado con prudencia y respeto, pero siempre con decisión y dignidad en defensa de los intereses nacionales.

Todos los días, nuestra Red Consular combate las actitudes discriminatorias y las violaciones a los derechos humanos de nuestros connacionales, al tiempo que

impulsamos un trato respetuoso y humanitario hacia los migrantes que llegan a nuestro territorio.

México se ha distinguido por su apego al derecho internacional y su firme compromiso con el multilateralismo.

Creemos en un sistema internacional basado en reglas, y por tanto en valores compartidos para hacer frente a los desafíos globales.

Así lo acredita el activo papel de México en la negociación de la Agenda 2030; del Acuerdo de París sobre Cambio Climático y del Tratado sobre la Prohibición de Armas Nucleares; y del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular.

Todos ellos dan continuidad a la destacada contribución de México en foros multilaterales.

De igual manera, hemos participado de forma constructiva en la defensa de los derechos humanos y la democracia en nuestra región.

En el caso específico de Venezuela —en foros como la Organización de los Estados Americanos y el Grupo de Lima—, México ha promovido una solución política que permita el restablecimiento del orden democrático, con absoluto respeto a la autodeterminación del pueblo venezolano.

Esta actuación es fiel a nuestros principios constitucionales: No confunde la no intervención con indiferencia ante lo que ocurre en el mundo.

Donde encontramos fortalezas, trabajamos para consolidarlas.

Así ocurrió con la apertura de nuevas embajadas y consulados, que consolida nuestra presencia en el exterior.

Igualmente, para modernizar nuestro primer servicio civil de carrera, mejorar sus condiciones laborales y de retiro, así como para reconocer la contribución esencial de nuestra diplomacia al desarrollo de nuestro país, se promulgó la nueva Ley del Servicio Exterior Mexicano.

En esta Administración reafirmamos el carácter abierto y competitivo de nuestra economía.

Por eso emprendimos la agenda de negociaciones comerciales más amplia en la historia de México, dirigida a fortalecer nuestras relaciones económicas en los cuatro puntos cardinales:

Al Este, poniendo al día nuestro Acuerdo Global con la Unión Europea, incluyendo el tratado de libre comercio.

Al Sur, con la Alianza del Pacífico; un nuevo tratado de libre comercio con Panamá; la profundización

de nuestros acuerdos con Argentina y Brasil; y el acercamiento con el Mercosur.

Al Oeste, con el nuevo Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico, el llamado TPP 11, y las negociaciones para contar con tratados de libre comercio entre la Alianza del Pacífico y Australia, Nueva Zelanda y Singapur.

Y, por supuesto, al Norte, con la negociación para modernizar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, región a la que exportamos más del 80 por ciento de nuestros productos.

El entendimiento que ya hemos logrado con Estados Unidos para modernizar el Tratado conforme a la economía del siglo XXI, disipa la incertidumbre generada en los últimos meses, le da certeza a México sobre los términos de su relación comercial más importante y representa un paso hacia una mayor competitividad en nuestra región.

Es importante destacar que en esa negociación se cumplieron los objetivos que México se propuso desde un principio: se mantiene la libertad de comercio; no se aceptan cuotas o restricciones; y se preservan y fortalecen los instrumentos para la solución de controversias.

En un escenario complejo, tras una ardua y prolongada negociación, seguimos promoviendo un acuerdo trilateral, porque estamos convencidos de la

importancia de que Canadá se mantenga como un socio comercial dentro del tratado.

Norteamérica es más exitosa cuando se mantiene unida; cuando cada país aporta sus fortalezas para hacer de ésta, la región más atractiva y competitiva del mundo.

El Gobierno de México continuará dando seguimiento puntual a la negociación bilateral que esta semana tendrán Estados Unidos y Canadá; y participaremos en la negociación de los temas trilaterales.

Con la actualización de la relación comercial de América del Norte, buscamos elevar juntos el bienestar de nuestras sociedades.

Todos los tratados que hemos negociado o estamos modernizando comprenden el 95% del monto total de nuestras exportaciones.

Esta serie de tratados nos dan la oportunidad de ponernos a prueba y demostrar que los mexicanos tenemos la capacidad y el talento para competir con éxito en cualquier mercado, por exigente que sea.

Mi reconocimiento y gratitud a cada uno de los servidores públicos que han contribuido a estos logros internacionales, al Servicio Exterior Mexicano, y a todos los que promueven y representan a México en el mundo.

Mi mayor reconocimiento.

(Quinto video)

Señoras y señores:

A partir de un diagnóstico claro, hace seis años emprendimos un proyecto de cambio con rumbo.

Hemos llevado a cabo una amplia agenda de reformas estructurales, de nuevas políticas públicas y grandes obras de infraestructura.

El fin último, es hacer de México una nación más justa e incluyente; mejor preparada y próspera; y comprometida con la solución de los grandes retos globales.

Para lograrlo, hemos construido una nueva plataforma de desarrollo, no sólo para estos seis años, sino para las siguientes décadas.

Esa es la responsabilidad que debe asumir un gobernante con su país: velar por el bienestar colectivo, más allá de lo inmediato.

Con esta convicción, he gobernado haciendo frente a los retos del presente, pensando en todo momento en forjar un México para las próximas generaciones.

Como corresponde a una Nación democrática, el pasado primero de julio, en un proceso libre, plural y participativo, México decidió el rumbo que habrá de seguir en los próximos años.

A partir del primero de diciembre, iniciará una nueva etapa.

Con espíritu republicano, reitero mi felicitación al licenciado Andrés Manuel López Obrador, Presidente Electo de México, por su triunfo electoral.

Mi reconocimiento, asimismo, por el diálogo que hemos establecido en semanas recientes para tener una transición ordenada y eficiente.

Como Presidente y como mexicano, le deseo el mayor de los éxitos en su gestión.

Es momento de unirnos en torno a los valores que compartimos para seguir construyendo un mejor país.

Mi gobierno seguirá desempeñando sus responsabilidades, con dedicación, entrega y compromiso, hasta el último día de esta Administración.

Lo he sostenido desde el inicio de mi mandato: este Gobierno no se propuso sólo administrar; nos hemos dedicado a transformar a México.

He de reconocer que no en todas las asignaturas alcanzamos los objetivos propuestos.

Sin embargo, puedo asegurar que siempre actuamos para remover los obstáculos que habían impedido —por largo tiempo— un desarrollo pleno.

Actuamos para ofrecer, a cada persona, nuevas oportunidades de realización.

Actuamos para hacer de México, un país más justo, libre y próspero.

Actuamos siempre con base en los principios y valores consagrados en nuestra Constitución Política, que ha sido guía del desarrollo de México desde hace más de 100 años.

Con apertura y por encima de intereses sectoriales, hicimos a un lado nuestras diferencias y trazamos una nueva ruta hacia el futuro.

En distintos momentos, fue necesario tomar decisiones difíciles para transformar al país y liberar su potencial.

Estoy consciente de que el cambio afectó añejos privilegios.

Estuvimos dispuestos a asumir ese costo y asimilar el desgaste que es consecuencia de emprender profundas transformaciones.

Nuestro país ha sido capaz de cambiar gracias a los acuerdos que forjamos al interior, y también a los acuerdos que negociamos en el exterior.

Juntos, hemos cumplido; México tiene resultados tangibles.

El mérito es, en última instancia, de los mexicanos, no de un gobierno; mucho menos de una persona: el crédito les corresponde a todos.

México ahora está listo para seguir creciendo y desarrollándose en los próximos años.

A la siguiente Administración le entregaremos un país con importantes fortalezas:

Estabilidad política, social y económica;

- Finanzas públicas sanas, con 78 por ciento más de contribuyentes que hace seis años y una deuda manejable y en tendencia decreciente.
- La inflación más baja para un sexenio desde hace casi 50 años.
- Nuevos empleos formales que crecen a un ritmo de 800 mil por año, lo que nos pone en ruta de alcanzar 4 millones de nuevos puestos de trabajo en este sexenio.

- Un Nuevo Modelo Energético, que permite recuperar nuestra condición de potencia en este sector y liberar recursos públicos para fines sociales.

- La mayor inversión extranjera directa de nuestra historia, por 192 mil millones de dólares a la fecha; además de inversiones ya comprometidas por casi 200 mil millones de dólares, tan sólo en el sector energético.

- Los menores porcentajes de pobreza y de carencias sociales desde que se tiene registro.

- Un Nuevo Modelo Educativo, que se implementa en las aulas a partir de este ciclo escolar.

- Proyectos de telecomunicaciones en marcha que permitirán dar servicio de internet de banda ancha, por lo menos, al 92% de la población para el año 2024.

- El doble de la capacidad portuaria que existía al inicio de este Gobierno.

- Una renovada red carretera y proyectos ferroviarios y aeroportuarios de gran escala.

- Y un conjunto de tratados comerciales de nueva generación y relaciones estrechas con todos los países con los que compartimos principios e intereses.

Éste será el punto de partida de la próxima administración, que el primero de diciembre habrá de asumir la alta responsabilidad de gobernar a México.

Hoy somos un país mejor del que éramos hace seis años.

Lograrlo ha sido —desde el primer día de este mandato— mi mayor compromiso.

La nuestra es una Nación milenaria que —con base en su gran pasado— trabaja para forjarse un mejor futuro.

Aportar a este gran esfuerzo colectivo —contribuir al engrandecimiento de México— ha sido un privilegio de vida.

Servir a México ha sido, es y será siempre, mi máximo orgullo y mi mayor pasión.

En éste, mi último Informe de Gobierno, quiero dejar constancia de mi profunda gratitud.

En primer lugar, gracias a mi esposa Angélica por la compañía, la fortaleza y el apoyo permanente que incondicionalmente me ha dado.

Gracias a nuestros hijos, Paulina, Sofía, Alejandro, Fernanda, Nicole y Regina, por su cariño, por su alegría, la que me contagian todos los días, por comprender el tiempo que les tocó vivir y por estar siempre a mi lado.

Muchas gracias, queridos y amados hijos.

Gracias a mi madre, a mis hermanos y a mi familia política por su apoyo y respaldo constantes.

Agradezco a mis colaboradores, a los de hoy y a los de ayer. Por su lealtad a México, su trabajo comprometido y su vocación de servicio, hoy damos cuenta de lo realizado por este Gobierno.

Gracias, también, a todos los servidores públicos que, con dedicación y lealtad institucional, me han acompañado en el desempeño de esta honrosa responsabilidad.

Y de manera especial, sentida y sincera, mi más profundo agradecimiento a México.

A toda su gente que, en mi diario quehacer, me inyectó ánimo y energía, para mantener la entereza y el carácter necesarios en la conducción de la República.

Ha sido el más alto honor de mi vida, servir a los mexicanos con pasión, entusiasmo, alegría, patriotismo y entrega. Ha sido el más alto honor de mi vida, servir a México, como Presidente de la República.